IGNACIO CABEZA DEL SALVADOR (1 de 1)
Presidente
Fecha Firma: 28/02/2023
HASH: 88ac7009c165df7ba827e7e39e660b68

Resolución del presidente de la Cámara de Comptos de Navarra por la que se aprueban las Cuentas de la institución y la Memoria Anual de Actividades, ambas correspondientes a 2022

El artículo 6.2.a) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra, dispone que ésta remitirá a la Mesa del Parlamento, antes del día 1 de marzo de cada año, la rendición de sus cuentas. Asimismo, es función de su presidente presentar al Parlamento la memoria anual de las actividades de nuestra institución.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.2.K.e) de dicha ley foral, previamente a la aprobación de las cuentas para su remisión al Parlamento, ha de darse audiencia a los auditores y auditoras.

Por último, por aplicación de la disposición adicional primera de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, una vez aprobadas, la Cámara de Comptos remitirá al Gobierno de Navarra sus cuentas, para su integración en las Cuentas Generales de Navarra.

En su virtud, y cumplidos los trámites a que se ha hecho referencia anteriormente, esta Presidencia en uso de las facultades y competencias reconocidas en esta materia por el mencionado artículo 15 de la citada Ley Foral 19/1984,

HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra y la Memoria Anual de Actividades, ambas correspondientes al ejercicio de 2022, que se adjuntan a esta resolución.

Segundo.- Remitir ambos documentos a la Mesa del Parlamento de Navarra.

Tercero.- Remitir las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, a los efectos de su integración en las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2022.

Cuarto.- Ordenar la publicación de ambos documentos en la página Web de la Cámara de Comptos.

(Documento firmado electrónicamente por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 62

Cuentas de la
Cámara de Comptos de Navarra, 2022

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 62

SUMARIO Página

Estados financieros, ejercicio 2022

1) Liquidación del presupuesto de 2022 3
2) Balance 6
3) Cuenta de resultado económico-patrimonial 8
4) Estado de flujos de efectivo 9
5) Estado de cambios en el Patrimonio neto 10
6) Estados que forman parte de la Memoria 11
- Remanentes de crédito 11
- Presupuestos cerrados de gastos 12
- Remanentes de Tesorería 12

Memoria de las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra, 2022

1. Organización y actividad.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material
7. Inmovilizado intangible
9. Activos financieros.
14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Información presupuestaria.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Hay puntos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública que no se recogen en esta Memoria porque no afectan a la actividad de esta Cámara de Comptos de Navarra o no son significativos.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 62

Estados financieros de la Cámara de Comptos de Navarra, 2022

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 62

1) Estado de liquidación del presupuesto de 2022

1.1. Liquidación del presupuesto de gastos

Cap.	Denominación	Créditos iniciales	Modifica-ciones	Créditos definitivos	Obligaciones recon. netas	Porcentaje ejecución	Pagos	Obligac. ptes. pago a 31.12.2022	Remanente crédito
1	Gastos de Personal	2.735.300,00	0,00	2.735.300,00	2.590.786,06	94,72	2.561.498,54	29.287,52	144.513,94
2	Gastos corrtes. bienes y servs	411.500,00	21.042,47	432.542,47	308.096,60	71,23	296.171,81	11.924,79	124.445,87
4	Transferencias corrientes	17.500,00	0,00	17.500,00	6.373,00	36,42	6.373,00	0,00	11.127,00
6	Inversiones reales	57.500,00	5.790,55	63.290,55	19.042,98	30,09	19.042,98	0,00	44.247,57
8	Activos financieros	24.000,00	0,00	24.000,00	3.906,00	16,28	3.906,00	0,00	20.094,00
	TOTAL	3.245.800,00	26.833,02	3.272.633,02	2.928.204,64	89,48	2.886.992,33	41.212,31	344.428,38

1.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

Cap.	Denominación	Previsiones iniciales	Modifica-ciones	Previsiones definitivas	Derechos recon. netos	Porcentaje ejecución	Cobros	Devoluciones reconocidas	Derechos ptes. cobro a 31.01.2022
3	Tasas, precios y otros ingr.	160,00	0,00	160,00	93,25	58,28	93,25	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	3.186.378,00	0,00	3.186.378,00	2.927.524,14	91,88	3.186.378,00	258.853,86	0,00
5	Ingresos Patrimoniales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de invers. reales	0,00	0,00	0,00	128,09	0,00	128,09	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	57.500,00	0,00	57.500,00	19.042,98	33,12	57.500,00	38.457,02	0,00
8	Activos financieros	1.562,00	26.833,02	28.395,02	1.562,40	5,50	1.562,40	0,00	0,00
	TOTAL	3.245.800,00	26.833,02	3.272.633,02	2.948.350,86	90,09	3.245.661,74	297.310,88	0,00

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 62

1.3. Estado de ejecución detallado del presupuesto de gastos

Código Partida	Descripción	Créditos iniciales	Modifica-ciones	Créditos definitivos	Autoriza-ciones	Disposi-ciones	Obligaciones reconocidas	Pagos	Oblig ptes. pago
1 9200 10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	91.200,00	0,00	91.200,00	74.766,63	74.766,63	74.766,63	74.766,63	0,00
1 9200 11000	RETRIBUC. PERSONAL EVENTUAL	42.600,00	564,28	43.164,28	43.164,28	43.164,28	43.164,28	43.164,28	0,00
1 9200 12300	RETRIBUC. PERS. FUNCIONARIO	2.133.500,00	0,00	2.133.500,00	2.086.648,25	2.086.648,25	2.086.648,25	2.086.648,25	0,00
1 9200 14000	RETRIBU.PERS. CONTRATADO	12.400,00	0,00	12.400,00	8.857,75	8.857,75	8.857,75	8.857,75	0,00
1 9200 14300	FONDO CAPÍTULO I	35.000,00	-764,28	34.235,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 16000	SEG. SOCIAL CUOTA PATRONAL	384.500,00	0,00	384.500,00	352.923,39	352.923,39	352.923,39	323.635,87	29.287,52
1 9200 16200	FORMACIÓN Y PERFECC. PERS.	25.000,00	0,00	25.000,00	13.838,10	13.838,10	13.838,10	13.838,10	0,00
1 9200 16205	SEGUROS	10.500,00	200,00	10.700,00	10.587,66	10.587,66	10.587,66	10.587,66	0,00
1 9200 16209	OTROS GASTOS SOCIALES	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 1		2.735.300,00	0,00	2.735.300,00	2.590.786,06	2.590.786,06	2.590.786,06	2.561.498,54	29.287,52
1 9200 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00	0,00	10.000,00	10.736,47	10.736,47	9.574,87	9.299,38	275,49
1 9200 21300	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	10.000,00	0,00	10.000,00	6.617,75	6.617,75	6.617,75	6.449,51	168,24
1 9200 21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	0,00	2.000,00	828,85	828,85	828,85	828,85	0,00
1 9200 21600	EQUIP. PROCESOS INFORMACIÓN	35.000,00	0,00	35.000,00	21.811,19	21.811,19	21.811,19	19.988,59	1.822,60
1 9200 21900	PROGR. INFORM.-INMOV. INMAT.	30.000,00	0,00	30.000,00	17.429,24	17.429,24	17.429,24	17.429,24	0,00
1 9200 22000	MATERIAL DE OFICINA	10.000,00	0,00	10.000,00	4.982,06	4.982,06	4.982,06	4.947,43	34,63
1 9200 22001	PRENSA, REV., LIBR. Y OTR. PUBL.	16.500,00	0,00	16.500,00	14.610,38	14.610,38	14.610,38	14.610,38	0,00
1 9200 22002	MAT. INFORM. NO INVENTARIABLE	1.000,00	0,00	1.000,00	1.013,14	1.013,14	1.013,14	1.013,14	0,00
1 9200 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000,00	0,00	15.000,00	15.738,55	15.738,55	15.738,55	13.347,88	2.390,67
1 9200 22101	AGUA	3.000,00	0,00	3.000,00	1.470,93	1.470,93	1.470,93	1.322,74	148,19
1 9200 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000,00	0,00	10.000,00	8.684,44	8.684,44	8.684,44	6.223,86	2.460,58
1 9200 22106	SUMINISTROS VARIOS	2.500,00	0,00	2.500,00	1.302,09	1.302,09	1.302,09	1.302,09	0,00
1 9200 22200	TELEFÓNICAS E INFORMATICAS	8.500,00	0,00	8.500,00	7.372,09	7.372,09	7.372,09	7.372,09	0,00
1 9200 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	1.000,00	0,00	1.000,00	47,26	47,26	47,26	47,26	0,00
1 9200 22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	15.000,00	0,00	15.000,00	4.003,84	4.003,84	4.003,84	4.003,84	0,00
1 9200 22601	GASTOS DIVERS. PRESIDENCIA	6.000,00	0,00	6.000,00	3.289,04	3.289,04	3.289,04	3.289,04	0,00
1 9200 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 22606	REUNIONES, CONFE. Y CURSOS	0,00	15.000,00	15.000,00	9.424,03	9.424,03	9.424,03	9.424,03	0,00
1 9200 22607	PARTICIP.TRIBUN. SELECTIVOS	6.000,00	0,00	6.000,00	3.389,85	3.389,85	3.389,85	3.389,85	0,00
1 9200 22630	GASTOS FINANCIEROS	1.500,00	0,00	1.500,00	1.339,39	1.339,39	1.339,39	1.339,39	0,00
1 9200 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500,00	0,00	1.500,00	399,35	399,35	399,35	267,35	132,00
1 9200 22700	LIMPIEZA Y ASEO	54.000,00	0,00	54.000,00	52.466,68	52.466,68	52.466,68	52.466,68	0,00
1 9200 22701	SEGURIDAD	52.000,00	1.908,68	53.908,68	53.908,68	53.908,68	53.908,68	49.416,29	4.492,39
1 9200 22706	ESTUDIOS Y TRAB.TÉCNICOS	80.000,00	4.012,55	84.012,55	70.163,10	70.163,10	44.106,96	44.106,96	0,00
1 9200 22708	EDIC.LIBROS Y OTRAS PUBL.	10.000,00	17.029,92	27.029,92	23.689,13	23.689,13	23.689,13	23.689,13	0,00
1 9200 23120	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	4.000,00	0,00	4.000,00	596,81	596,81	596,81	596,81	0,00
1 9200 27000	CRÉDITO GLOBAL	25.000,00	-16.908,68	8.091,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 2		411.500,00	21.042,47	432.542,47	335.314,34	335.314,34	308.096,60	296.171,81	11.924,79
1 9200 48000	PREMIOS, BECAS EST. INVESTIG.	10.500,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 48901	CUOTA EURORAI	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
1 9200 48902	REVISTA DE AUDITORIA PÚBLICA	5.000,00	0,00	5.000,00	4.373,00	4.373,00	4.373,00	4.373,00	0,00
TOTAL 1 9 4		17.500,00	0,00	17.500,00	6.373,00	6373,00	6.373,00	6.373,00	0,00
1 9200 62200	EDIF. Y OTRAS CONSTRUC.	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 9200 62300	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	2.000,00	0,00	2.000,00	7.949,50	7.949,50	0,00	0,00	0,00
1 9200 62500	MOBILIARIO Y EQUIP. OFICINA	15.000,00	0,00	15.000,00	12.138,58	12.138,58	326,58	326,58	0,00
1 9200 62600	EQUIP. PROCESOS INFORMACIÓN	15.000,00	5.120,71	20.120,71	17.385,57	17.385,57	17.385,57	17.385,57	0,00
1 9200 64000	LIBROS Y OTR. PUBLICACIONES	1.500,00	0,00	1.500,00	634,09	634,09	634,09	634,09	0,00
1 9200 64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000,00	669,84	20.669,84	696,74	696,74	696,74	696,74	0,00
TOTAL 1 9 6		57.500,00	5.790,55	63.290,55	38.804,48	38.804,48	19.042,98	19.042,98	0,00
1 9200 83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	12.000,00	0,00	12.000,00	3.906,00	3.906,00	3.906,00	3.906,00	0,00
1 9200 83200	ANTICIPOS	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 9 8		24.000,00	0,00	24.000,00	3.906,00	3.906,00	3.906,00	3.906,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2022		3.245.800,00	26.833,02	3.272.633,02	2.975.183,88	2.975.183,88	2.928.204,64	2.886.992,33	41.212,31

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 62

1.4. Estado de ejecución detallado del presupuesto de ingresos

Código Partida	Descripción	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Cobros	Devoluciones reconocidas
1 36000	Venta de publicaciones	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
1 39900	Otros Ingresos	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
1 39900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	93,25	93,25	0,00
TOTAL 1 3		**160,00**	**160,00**	**93,25**	**93,25**	**0,00**
1 45080	Transferencias corrtes. de la Com. Foral Navarra	3.186.378,00	3.186.378,00	2.927.524,14	3.186.378,00	258.853,86
TOTAL 1 4		**3.186.378,00**	**3.186.378,00**	**2.927.524,14**	**3.186.378,00**	**258.853,86**
1 52000	Intereses de depósitos	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 5		**200,00**	**200,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1 61901	Enajenación equipos de información	0,00	0,00	128,09	128,09	0,00
TOTAL 1 6		**0,00**	**0,00**	**128,09**	**128,09**	**0,00**
1 75080	Transferencias de capital de la Com. Foral Navarra	57.500,00	57.500,00	19.042,98	57.500,00	38.457,02
TOTAL 1 7		**57.500,00**	**57.500,00**	**19.042,98**	**57.500,00**	**38.457,02**
1 83100	Reintegro de préstamos	1.562,00	1.562,00	1.562,40	1.562,40	0,00
1 83101	Reintegro de anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 87000	Remanente Tesorería para gastos generales	0,00	26.833,02	0,00	0,00	0,00
TOTAL 1 8		**1.562,00**	**28.395,02**	**1.562,40**	**1.562,40**	**0,00**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020		3.245.800,00	3.272.633,02	2.948.350,86	3.245.661,74	297.310,88

1.5. Resultado presupuestario ajustado

Conceptos	2022			2021		
	Derechos Rec. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presuptario	Derechos Rec. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presuptario.
a. Operaciones corrientes (caps. 1 a 5)	2.927.617,39	2.905.255,66	22.361,73	2.483.491,26	2.466.285,95	17.205,31
b. Operaciones capital (caps. 6 a 7)	19.171,07	19.042,98	128,09	7.419,69	7.419,69	0,00
1. Total operacs. no financ. (a + b)	2.946.788,46	2.924.298,64	22.489,82	2.490.910,95	2.473.705,64	17.205,31
c. Activos financieros (cap 8)	1.562,40	3.906,00	(2.343,60)	2.566,80	0,00	2.566,80
d. Pasivos financieros (cap 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Total operaciones financ. (c + d)	1.562,40	3.906,00	(2.343,60)	2.566,80	0,00	2.566,80
Result. Presupuestario Ejercicio (1 + 2)	2.948.350,86	2.928.204,64	20.146,22	2.493.477,75	2.473.705,64	19.772,11
Ajustes						
3. (+) Gtos. financ. con Rte. de tesorería			26.833,02			7.060,91
4. Desviacs. financ. Negativas del ejercicio						
5. (-) Desviac. financ. positivas ejercicio			46.979,24			26.833,02
II. Total ajustes (3+4+5)			(20.146,22)			(19.772,11)
Resultado presupuestario ajustado			0,00			0,00

Siguiendo con el criterio de 2021, en 2022 la aplicación del Remanente de Tesorería se ha considerado como una devolución de ingresos.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 62

2) Balance

2.1. Balance

Activo	Descripción	2022	2021
A	ACTIVO NO CORRIENTE	209.073,84	211.463,56
I	Inmovilizado Intangible	15.340,38	25.402,83
II	Inmovilizado Material	188.376,66	182.266,33
V	Inversiones financieras a Largo Plazo	5.356,80	3.794,40
B	ACTIVO CORRIENTE	525.847,80	503.204,86
III	Deudores y otras cuentas a cobrar	108.24	108,24
V	Inversiones financieras a corto plazo	2.343,60	1.562,40
VII	Efectivo y otros activos	523.395,96	501.534,02
	TOTAL ACTIVO	734.921,64	714.668,22

Pasivo	Descripción	2022	2021
A	PATRIMONIO NETO	258.589,96	240.052,25
II.1	Resultados de ejercicios anteriores	143.870,60	126.273,34
II.2	Resultado del ejercicio (Beneficio)	22.489,82	17.597,25
IV	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	92.229,54	96.181,66
C	PASIVO CORRIENTE	476.331,68	474.615,97
IV	Acreedores y otras cuentas a pagar	476.331,68	474.615,97
	TOTAL PASIVO	734.921,64	714.668,22

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 62

2.2. Balance

Descripción	2022	2021
ACTIVO	734.921,64	714.668,22
A) ACTIVO NO CORRIENTE	209.073,85	211.463,56
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	15.340,38	25.402,83
Aplicaciones informáticas	15.340,38	25.402,83
II. INMOVILIZADO MATERIAL	188.376,66	182.266,33
Construcciones	0,00	0,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.641,53	15.248,75
Mobiliario	3.047,97	4.358,10
Equipos para proceso de información	24.452,20	15.058,61
Obras de arte y bienes culturales	56.465,00	56.465,00
Otro inmovilizado material	91.769,96	91.135,87
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.356,80	3.794,40
Préstamos concedidos a largo plazo	5.356,80	3.794,40
B) ACTIVO CORRIENTE	525.847,80	503.204,66
III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	108,24	108,24
Otros deudores no presupuestarios	108,24	108,24
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.343,60	1.562,40
Préstamos concedidos a corto plazo	2.343,60	1.562,40
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS	523.395,96	501.534,02
Caja	571,46	301,07
Bancos e instituciones de crédito	522.824,50	501.232,95
PASIVO	734.921,64	714.668,22
A) PATRIMONIO NETO	258.589,96	240.052,25
II. PATRIMONIO GENERADO	166.360,42	143.870,59
Resultados de ejercicios anteriores	143.870,60	126.273,34
Resultados del ejercicio (Beneficio)	22.489,82	17.597,25
IV. OTR. INCREMENTOS PARTRIMONIALES PENDIENTES IMPUT. A RESULTADOS	92.229,54	96.181,66
Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	92.229,54	96.181,66
C) PASIVO CORRIENTE	476.331,68	474.615,97
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	476.331,68	474.615,97
Acreedores por obligaciones reconocidas	41.212,31	46.941,63
Acreedores por devolución de ingresos	297.310,88	353.006,50
Entidades públicas	137.808,49	74.667,84

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 62

3) Cuenta del resultado económico-patrimonial

	2022	2021
1. Otros ingresos	93,25	1.679,45
2. Transferencias y subvenciones recibidas (corrientes)		
a) Del ejercicio	2.927.617,39	2.481.811,81
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	2.927.617,39	2.483.491,26
8. Gastos de personal	(2.594.772,72)	(2.234.872,28)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(6.373,00)	(4.373,00)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(304.109,94)	(227.040,67)
12. Amortización del inmovilizado	(22.867,01)	(23.786,72)
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8 + 9 + 10 + 11 + 12)	(2.928.122,67)	(2.490.072,67)
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A + B)	(505,28)	(6.581,41)
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
a) Ajustes de valor		392,04
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	22.995,10	23.786,62
Ii. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I + 13)	22.995,10	17.597,25
15. Ingresos financieros	0,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15 + 16 + 17+ 18+ 19 +20)	0,00	0,00
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (I + III)*	22.489,82	17.597,25

* Ver apartado 18. Presentación por actividad de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 62

4) Estado de flujos de efectivo

COBROS	2022	2021
1. Presupuestarios	3.246.526,59	2.849.172,91
Presupuesto de Ingresos. Presupuesto corriente	3.245.661,74	2.846.484,25
Presupuesto de Ingresos. Presupuestos cerrados	0,00	0,00
Reintegros de presupuesto de gastos	864,85	2.688,66
4. De operaciones no presupuestarias de tesorería	723.362,73	662.900,41
Acreedores	644.063,86	558.000,01
Deudores	800,00	400,40
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
Movimientos internos de tesorería	78.498.87	104.500,00
Total de cobros	3.969.889,32	3.512.073,32
Existencias iniciales	501.534,02	517.934,42
Total DEBE	4.471.423,34	4.030.007,74

PAGOS	2022	2021
1. Presupuestarios	3.287.805,30	2.467.308,02
Presupuesto de Gastos Presupuesto corriente	2.887.857,18	2.429.452,67
Presupuestos de Gastos Presupuestos cerrados	46.941,62	37.855,35
Devoluciones de ingresos presupuestarios	353.006,50	0,00
4. De operaciones no presupuestarias de tesorería	660.222,08	668.343,22
Acreedores	580.923,21	563.442,82
Deudores	800,00	400,40
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
Movimientos internos de tesorería	78.498,87	104.500,00
Total de pagos	3.948.027,38	3.135.651,24
Otros pagos: devolución remanente presupuestario reintegrado a la Hacienda Pública	0,00	392.822,48
Existencias finales	523.395,96	501.534,02
Total HABER	4.471.423,34	4.030.007,74

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 62

5) Estado de cambios en el Patrimonio neto

1. Estado total de cambios en el Patrimonio neto

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio 2021	126.273,34	17.597,25	96.181,66	240.052,25
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		22.489,82	(3.952,12)	18.537,70
Otras variaciones de patrimonio	17.597,26	(17.597,25)		
Patrimonio neto al final del ejercicio 2022	143.870,60	22.489,82	92.229,54	258.589,96

2. Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2022	2021
I. Resultado económico patrimonial	22.489,82	17.597,25
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
4. Subvenciones de capital recibidas en el ejercicio	19.042,98	7.419,69
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial		
4. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(22.995,10)	(23.786,62)
IV. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	18.537,70	1.230,32

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 62

6) Estados que forman parte de la Memoria

23. Información presupuestaria

23.1.b. Remanentes de crédito

Org	Func	Eco	Descripción	Créditos No Incorporables	Créditos Incorporables	
					Comprometidos	No Comprometidos
1	9200	12300	RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	46.851,75	0,00	0,00
1	9200	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATATO TEMPORAL	3.542,25	0,00	0,00
1	9200	14300	FONDO CAPÍTULO I	34.235,72	0,00	0,00
1	9200	15000	RETRIBUCIONES PERSONAL OTROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00
1	9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	31.576,61	0,00	0,00
1	9200	10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	16.433,37	0,00	0,00
1	9200	11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00
1	9200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	11.161,90	0,00	0,00
1	9200	16205	SEGUROS	112,34	0,00	0,00
1	9200	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	600,00	0,00	0,00
1	9200	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	-736,47	1.161,60	0,00
1	9200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.382,25	0,00	0,00
1	9200	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.171,15	0,00	0,00
1	9200	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.188,81	0,00	0,00
1	9200	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATERIAL	12.570,76	0,00	0,00
1	9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	5.017,94	0,00	0,00
1	9200	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC. PERIOD.	1.889,62	0,00	0,00
1	9200	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	-13,14	0,00	0,00
1	9200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	-738,55	0,00	0,00
1	9200	22101	AGUA	1.529,07	0,00	0,00
1	9200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.315,56	0,00	0,00
1	9200	22106	SUMINISTROS VARIOS	1.197,91	0,00	0,00
1	9200	22200	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	1.127,91	0,00	0,00
1	9200	22201	POSTALES Y MENSAJERÍA	952,74	0,00	0,00
1	9200	22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	10.996,16	0,00	0,00
1	9200	22601	GASTOS DIVERSOS PRESIDENCIA	2.710,96	0,00	0,00
1	9200	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00	0,00	0,00
1	9200	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.575,97	0,00	0,00
1	9200	22607	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	2.610,15	0,00	0,00
1	9200	22630	GASTOS FINANCIEROS	160,61	0,00	0,00
1	9200	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.100,65	0,00	0,00
1	9200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.533,32	0,00	0,00
1	9200	22701	SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00
1	9200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	13.849,45	26.056,14	0,00
1	9200	22708	EDICIÓN DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.340,79	0,00	0,00
1	9200	23120	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	3.403,19	0,00	0,00
1	9200	27000	CRÉDITO GLOBAL	8.091,32	0,00	0,00
1	9200	48000	PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	10.500,00	0,00	0.00
1	9200	48902	CUOTA OCEX. REVISTA DE AUDIT. PÚBL. Y PÁG. WEB	627,00	0,00	0,00
1	9200	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	4.000,00
1	9200	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	7.949,50	-5.949,50
1	9200	62500	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	0,00	11.812,00	2.861,42
1	9200	62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	2.735,14
1	9200	64000	LIBROS Y OTR. PUBLICACIONES	0,00	0,00	865,91
1	9200	64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	19.973,10
1	9200	83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	8.094,00
1	9200	83200	ANTICIPOS	0,00	0,00	12.000,00
			TOTAL	252.869,07	46.979,24	44.580,07

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 62

23.2. Presupuestos cerrados de gastos

AÑO	ORG	FUNC.	ECON.	DESCRIPCIÓN	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Modificaciones	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 diciembre
2021	1	9200	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	25.003,35	0,00	25.003,35	0,00
2021	1	9200	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	1.141,60	0,00	1.141,60	0,00
2021	1	9200	1	TOTAL GRUPO CAPÍTULO	26.144,95	0,00	26.144,95	0,00
2021	1	9200	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	247,30	0,00	247,30	0,00
2021	1	9200	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	91,49	0,00	91,49	0,00
2021	1	9200	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMACIÓN	1.926,24	0,00	1.926,24	0,00
2021	1	9200	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATER.	3.602,49	0,00	3.602,49	0,00
2021	1	9200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	656,63	0,00	656,63	0,00
2021	1	9200	22101	AGUA	146,46	0,00	146,46	0,00
2021	1	9200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	826,83	0,00	826,83	0,00
2021	1	9200	22601	GASTOS DIVERSOS DE PRESIDENCIA	176,30	0,00	176,30	0,00
2021	1	9200	22607	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	1.093,75	0,00	1.093,75	0,00
2021	1	9200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.302,24	0,00	4.302,24	0,00
2021	1	9200	22701	SEGURIDAD	3.560,62	0,00	3.560,62	0,00
2021	1	9200	2	TOTAL GRUPO CAPÍTULO	16.630,35	0,00	16.630,35	0,00
2021	1	9200	62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.049,07	0,00	1.049,07	0,00
2021	1	9200	64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.117,26	0,00	3.117,26	0,00
2021	1	9200	6	TOTAL GRUPO CAPÍTULO	4.166,33	0,00	4.166,33	0,00
2021				TOTAL	46.941,63	0,00	46.941,63	0,00

23.5. Remanente de Tesorería

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
+ Fondos líquidos de Tesorería	523.395,96	501.534,02
+ Derechos pendientes de cobro	108,24	108,24
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	0,00	0,00
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	0,00	0,00
+ Operaciones no presupuestarias	108,24	108,24
+ Reintegros de Pagos	0,00	0,00
- Ingresos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00
- Obligaciones pendientes de pago	476.331,68	474.615,97
+ Ppto. Gastos: Ejercicio corriente	41.212,31	46.941,63
+ Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00
+ Devoluciones de Ingresos	297.310,88	353.006,50
- Gastos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00
+ Operaciones no presupuestarias	137.808,49	74.667,84
+ Fondos a devolver a la Hacienda Foral	0,00	0,00
= Remanente de Tesorería Total	47.172,52	27.026,29
II. Exceso de financiación afectada	46.979,24	26.833,02
III. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
IV. Remanente de Tesorería no afectado	193,28	193,27

Los fondos a devolver a la Hacienda Foral se corresponden con las “devoluciones de ingresos”.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 62

Situación de existencias

Cuenta PGCP	Descripción de la cuenta	Existencia final contable	Conciliación	Existencia final	Existencia final manual
570	Caja	571,46	0,00	571,46	0,00
57100	Bancos cuenta Provisión de fondos	12.092,48	0,00	12.092,48	0,00
57110	Bancos cuenta Operativa Cámara de Comptos	507.950,41	0,00	507.950,41	0,00
57120	Bancos cuenta tarjeta prepago presidencia	1.839,58	0,00	1.839,58	0,00
57140	Bancos cuenta Presidencia	339,45	0,00	339,45	0,00
57150	Bancos cuenta tarjeta prepago administradora	602,58	0,00	602,58	0,00
	Totales	523.395,96	0,00	523.395,96	0,00

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 62

Memoria de las Cuentas de la Cámara de Comptos de Navarra, 2022

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 62

1. Organización y actividad de la Cámara de Comptos de Navarra

La Cámara de Comptos de Navarra fue constituida por la Ordenanza de 18 de febrero de 1365 del Rey Carlos II de Navarra, siendo abolida por Real Decreto de 6 de marzo de 1836.

Tras la aprobación de la Constitución Española de 1978, el Parlamento Foral de Navarra, mediante Acuerdo de 28 de enero de 1980, restableció la Cámara de Comptos de Navarra como "institución fiscalizadora de la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Foral".

Posteriormente, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), recoge la institución en su artículo 18 bis, estableciendo su dependencia orgánica del Parlamento de Navarra, aunque goza de plena autonomía funcional. Dirigida por su presidente, también son miembros y órganos de la misma el secretario general y los auditores y auditoras.

El ámbito competencial y funcional se establece en la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos.

Por lo que a las cuentas se refiere, el artículo 15.2 de esta Ley Foral dispone que corresponde a la Presidencia de la Cámara, previa audiencia de los auditores y auditoras, aprobar la rendición de cuentas para su remisión al Parlamento de Navarra. En este sentido, el Reglamento económico-financiero de la Cámara, de 1 de abril de 2008, dispone en su artículo 37.4 que la Presidencia aprobará el proyecto de cuentas de la Cámara de Comptos y lo remitirá al Parlamento de Navarra antes del 1 de marzo de cada año. Las cuentas de la Cámara del ejercicio 2022 serán fiscalizadas en el año 2023 por una firma de auditoría.

La legislación aplicable en materia de personal en la Cámara de Comptos es el Estatuto del Personal al servicio del Parlamento de Navarra y sus reglamentos de desarrollo y, supletoriamente, el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y los reglamentos que lo desarrollan.

También es de aplicación, en esta materia, el Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos aprobado mediante resolución de la Presidencia, de 16 de febrero de 2007 y modificado por resoluciones de 20 de enero de 2012 y de 6 de agosto de 2021.

La plantilla orgánica de la institución para el ejercicio 2022 se aprobó por resolución de la Presidencia de 19 de enero de 2022 y se publicó en el BOPN nº 10, de 28 de enero de 2022.

Para el ejercicio de su actividad en 2022 la Cámara de Comptos de Navarra ha contado con los empleados que se muestran en el siguiente cuadro.

	Altos cargos (Presidencia)	Personal eventual	Funcionarios
Media empleados año	1	1	33
Empleados a 31.XII.2022	1	1	34

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 62

Al cierre del ejercicio, el número de puestos ocupados por funcionarios y personal eventual ha experimentado un aumento de cuatro. Ello se explica por el alta de tres técnicos de auditoría tras un proceso selectivo, y por la reincorporación a su puesto de trabajo de un técnico de auditoría que se encontraba en situación de servicios especiales.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en este ejercicio se han producido otras variaciones que tienen efecto neutro en la plantilla del personal: en el mes de abril hubo cambio de presidencia: de presidenta a presidente; el concurso-oposición de auditor se resolvió con el ascenso de un técnico de auditoría a auditor; jubilación de una administrativa y, finalmente, se realizó una contratación en régimen administrativo para cubrir el puesto de ordenanza, cuyo titular pasó a estar en formación como administrativo.

Por tanto, el estado de la plantilla a 31 de diciembre se resume así:

	Varón	Mujer
Presidencia	1	0
Personal eventual	0	1
Funcionarios Nivel A	6	3
Funcionarios Nivel B	5	13
Funcionarios Nivel C	1	5
Funcionarios Nivel D	1	0
Total	14	22

3. Bases de presentación de las cuentas

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, en su disposición adicional primera, establece que la Cámara de Comptos efectuará la ejecución y liquidación del presupuesto conforme a lo establecido en su normativa específica reguladora. A este respecto, la Cámara de Comptos está sujeta al Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Las Cuentas de la Cámara de Comptos del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública y en el reglamento económico financiero de la Cámara, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2022.

Los estados se confeccionan a partir de la información que suministra el programa contable de SEPAL y se adapta al Plan General de Contabilidad Pública.

En 2022, el reconocimiento de reintegro a la Hacienda Pública de Navarra de los fondos no afectos al cumplimiento de obligaciones reconocidas en el ejercicio se contabiliza, al igual que en 2021, como una devolución de ingresos de los fondos no afectos al cumplimiento de obligaciones regulados por la disposición adicional primera, apartado 3, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 38.3 del Reglamento económico-financiero de la Cámara de Comptos de Navarra de 2008.

A efectos comparativos, junto a las cuentas del ejercicio 2022, se presentan las correspondientes a 2021.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 62

Esta Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los estados que integran las cuentas anuales.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las normas y criterios contables de reconocimiento y valoración aplicados a las diferentes partidas se adaptan a lo que establece el Plan General de Contabilidad Pública.

Las principales son las siguientes:

Inmovilizado

El inmovilizado intangible corresponde al conjunto de bienes inmateriales y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la prestación de servicios.

El inmovilizado material son los activos tangibles muebles e inmuebles que se utilizan de manera continuada en la prestación de servicios y en sus propios propósitos administrativos.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible y en el material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se registran en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, siguiendo los criterios establecidos en la resolución de Presidencia, reguladora de esta materia.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible y del material se realiza distribuyendo su importe amortizable desde la fecha de adquisición y de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el precio de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible y del material se determina, para aquellos de cuantía superior a 200 euros, de forma lineal en los siguientes años de vida útil estimada.

Inmovilizado intangible	Años
Aplicaciones informáticas	5 (o su vigencia contractual si fuese menor)
Inmovilizado material	
Construcciones	10
Maquinara, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos de oficina	10 (6 para fotocopiadoras)
Equipos para proceso de información	5 (3 para móviles y tabletas)

Los conceptos “obras de arte y bienes culturales” y “otro inmovilizado material” (que recogen los fondos bibliográficos de la Cámara de Comptos) no son objeto de amortización por entenderse que, dadas sus especiales características, no se produce depreciación.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 62

Activos financieros

La valoración de los activos financieros se rige por lo establecido en la norma 8ª de las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

Pasivos financieros

La valoración de los pasivos financieros se rige por lo establecido en la norma 9ª de las normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública.

Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor de la Cámara, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

Las subvenciones para adquisición de activos se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario. En el caso de activos no amortizables se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

5. Inmovilizado material

Al inicio del ejercicio, el valor de este inmovilizado era de 182.266,33 euros. Se han dado de alta activos por valor de 18.346,24 euros y la amortización anual del inmovilizado ha supuesto 12.107,82 euros. Después de estos movimientos su saldo a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en 188.376,67 euros.

En este ejercicio las adquisiciones se desglosan así:

- "Mobiliario y enseres": mobiliario por valor de 326,58 €.
- "Equipamiento procesos de información": diez estaciones portátiles, nueve replicadores de puertos, 20 monitores Led y un Smartphone por un valor total de 17.385,57 €.
- "Otro inmovilizado material: libros por importe de 634,09 €.

Las bajas de este ejercicio lo han sido por un valor de 533,32 euros y se corresponden con una tablet y un móvil adquiridos en 2020 para uso de la presidencia.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 62

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO	
Inmovilizado material	Saldo inicial 01.01.2022	Altas	Bajas	Saldo final 31.12.2022	Saldo inicial 01.01.2022	Amortiz. anual 31.12.2022	Bajas	Saldo final 31.12.2022	Saldo inicial 01.01.2022	Saldo final 31.12.2022
Construcciones	35.091,28	0,00	0,00	35.091,28	35.091,28	0,00	0,00	35.091,28	0,00	0,00
Maquin., instal. y utillaje	58.486,45	0,00	0,00	58.486,45	43.237,70	2.607,22	0,00	45.844,52	15.248,75	12.641,53
Mobiliario y enseres	105.701,71	326,58	0,00	106.028,93	101.343,61	1.636,70	0,00	102.980,31	4.358,10	3.047,98
Equipos proc. información	74.670,40	17.385,57	533,32	91.522,65	59.611,79	7.863,90	405.23	67.070,45	15.058,61	24.452,20
Obras de arte y bns cultur.	56.465,00	0,00	0,00	56.465,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.465,00	56.465,00
Otro inmovilizado material	91.135,87	634,09	0,00	91.769,96	0,00	0,00	0,00	0,00	91.135,87	91.769,96
Total	421.550,71	18.346,24	533,32	439.363,63	239.284,38	12.107,82	405,23	250.986,96	182.266,33	188.376,67

Hay que señalar que en la cuenta de "Construcciones", de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, y al igual que en los ejercicios anteriores, no figura la sede histórica de la Cámara de Comptos, al tratarse de un bien de carácter histórico. En la adscripción que realizó el Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra en julio de 1995, no se le asignó valor alguno al no poder valorarse de forma fiable.

Dentro de "Obras de arte y bienes culturales" citaremos: reposteros con escudos de la Cámara de Comptos, tapices decorativos, cuadros al óleo del rey Carlos II fundador de la Cámara de Comptos y cuadros de los expresidentes de la institución, una copia de monedas acuñadas en el Reino de Navarra, un conjunto de serigrafías del siglo XX sobre la sede, y otros objetos antiguos decorativos. En este ejercicio no se han realizado compras por lo que su saldo es, igual que el anterior ejercicio, 56.465,00 euros. Estos activos no son susceptibles de amortización.

7. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

El siguiente cuadro nos muestra el movimiento del inmovilizado intangible que corresponde íntegramente a los programas informáticos inventariados. En el ejercicio actual las altas en la partida "Aplicaciones informáticas" se corresponden con la finalización de la configuración del programa de gestión de presencia Kelio, y ha supuesto un importe de 696,74 euros. En cuanto a las bajas, la aplicación "Firma y notificaciones electrónicas", adquirida en 2018 por 2.178,00 euros, ha quedado en desuso con la implantación de la plataforma "Gestiona".

	COSTE				AMORTIZACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO	
Inmovilizado inmaterial	Saldo inicial 01.01.2022	Altas	Bajas	Saldo final 31.12.2022	Saldo inicial 01.01.2022	Amortiz. anual 31.12.2022	Bajas	Saldo final 31.12.2022	Saldo inicial 01.01.2022	Saldo final 31.12.2022
Aplicaciones informáticas	93.481,71	696,74	2.178,00	92.000,45	68.078,88	10.759,19	2.178,00	76.660,07	25.402,83	15.340,38
Total	93.481,71	696,74	2.178,00	92.000,45	68.078,88	10.759,19	2.178,00	76.660,07	25.402,83	15.340,38

9. Activos financieros

Durante el ejercicio se ha concedido únicamente un préstamo por importe de 3.906 euros.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 62

Tras la reclasificación al cierre del ejercicio de los préstamos a largo plazo que vencen durante el próximo año en préstamos a corto plazo su saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.343,60 euros a corto plazo y 5.356,80 a largo plazo.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Dentro del Patrimonio neto, en la cuenta 1450 "Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado", con un saldo de 92.229,54 euros, se recogen las subvenciones recibidas para la financiación del inmovilizado material adquirido, que tienen el carácter de no reintegrables. Estas subvenciones se imputan al resultado económico patrimonial con abono a la cuenta "Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero", en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los elementos financiados con la subvención.

En el caso de los bienes que no se amortizan, que como se ha señalado son los conceptuados como obras de arte y libros inventariados, las subvenciones recibidas se imputarán al resultado cuando se produzca su enajenación o baja.

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial

El resultado positivo del ejercicio de 2022 (ver cuadro 3 de la cuenta del resultado económico-patrimonial) asciende a 22.489,82 euros que se obtiene íntegramente del "Resultado de la gestión ordinaria".

20. Operaciones no presupuestarias de Tesorería

Estado de acreedores no presupuestarios a 31 de diciembre de 2022

Cuenta PGC	Concepto	Descripción	Saldo a 01.01.2022	Modificación	Abonos del ejercicio	Total acreedores	Cargos del ejercicio	Acreedores Ptes. pago a 31.12.2022
4750	20001	I.R.P.F. Retención trabajo personal	69.603,10	0,00	558.382,46	627.985,56	497.719,94	130.265,62
4750	20003	I.R.P.F. Retenciones a profesionales	337,50	0,00	2.206,62	2.544,12	2.064,12	480,00
477	20004	Cuota trabajador a la seg. social	4.727,24	0,00	67.539,93	72.267,17	66.387,58	5.879,59
5108	20010	Otras retenciones al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5127	20020	Cuota Montepío	0,00	0,00	14.372,45	14.372,45	13.189,17	1.183,28
5891	90001	Sin salida material de fondos	0,00	0,00	1.562,40	1.562,40	1.562,40	0,00
		Total acreedores	74.667,84	0,00	644.063,86	718.731,70	580.923,21	137.808,49

En acreedores no presupuestarios se incluyen tanto las retenciones como la cuota del trabajador a la seguridad social y montepíos de la nómina de diciembre. También están incluidas las cantidades retenidas a los profesionales en el mismo periodo.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 62

Estado de deudores no presupuestarios a 31 de diciembre de 2022

Cuenta PGC	Con-cepto	Descripción	Saldo a 01.01.2021	Modifi-cación	Cargos del ejercicio	Total deudores	Abonos del ejercicio	Deudores Ptes. cobro a 31.12.2022
569	10002	Pagos duplicados o excesivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
562	10006	Anticipos de caja fija	0,00	0,00	800,00	800,00	800,00	0,00
550	50001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
569	10012	Fianzas constituidas	108,24	0,00	0,00	108,24	0,00	108,24
588	60001	Movimientos internos de tesorería	0,00	0,00	78.498,87	78.498,87	78.498,87	0,00
		Total deudores	108,24	0,00	79.298,87	79.407,11	79.298,87	108,24

El saldo de "deudores no presupuestarios", tiene a la fecha de cierre un saldo de 108,24 euros. Es el importe de una fianza depositada a favor de una empresa suministradora.

21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

En materia de contratación, la Cámara de Comptos de Navarra se ha ajustado a lo que dispone la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Las principales contrataciones vienen detalladas en el siguiente cuadro.

Contrato de servicios	Procedimiento adjudicación	Adjudicado	Importe (sin IVA)
Seguridad y vigilancia	Acuerdo Marco	16.12.2018	44.552,64
Limpieza	Acuerdo Marco	23.10.2019	43.360,91
Empresas de auditoría	Simplificado	03.08.2022	38.990,00
Castuera Ind. Gráficas, S.A.	Contrato menor	25.11.2021	9.974,49
Gestiona NextGen-EsPublico	Contrato menor	28.10.2022	8.910,07
Editorial Aranzadi	Contrato menor	15.05.2019	6.918,22
Errea Comunicación	Contrato menor	12.08.2021	6.000,00
Díez de Ulzurrun Sagala, Enrique	Contrato menor	2022	5.292,00
Axier González – Soñar es gratis	Contrato menor	2022	4.750,00
Aenor Internacional S.A.U.	Contrato menor	22.12.2021	4.612,00
Ukabi Group	Contrato menor	25.11.2022	1.950,00
Licencias Office-365	Contrato menor	2022	1.240,70

- La contratación del servicio de seguridad y vigilancia de las dependencias de la Cámara se realizó a través del Gobierno de Navarra, adhiriéndonos al Acuerdo Marco tramitado por la Administración Foral en el año 2018. La contratación, que recayó en la empresa Prosegur, se ha extendido de 2019 a 2022, prorrogándose para 2023.

- El contrato de limpieza de la sede está dentro del Acuerdo Marco de limpiezas de la Administración Foral. En el mes de octubre de 2019 se le adjudicó a la empresa Ferrovial de Servicios S.A. (desde abril de 2022 Serveo Servicios S.A.U), que ha prestado sus servicios desde el 1 de diciembre de 2019 hasta la finalización de su contrato el 31 de diciembre de 2022.

- De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, mediante procedimiento simplificado, se adjudicó a tres empresas el trabajo de campo de auditoría para la fiscalización de las cuentas generales de cinco ayuntamientos, tal y como recoge el siguiente cuadro.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 62

Contrato de servicios	Ayuntamiento	Procedimiento adjudicación	Importe adjudicación
Betean Auditoría	Arguedas	Simplificado	7.500,00
Betean Auditoría	Valtierra	Simplificado	7.500,00
Grant Thornton SL	Cendea de Cizur	Simplificado	9.400,00
Grant Thornton SL	Cadreita	Simplificado	7.900,00
MM Consulting Financiero	Irurtzun	Simplificado	6.690,00
Total			**38.990,00**

- Castuera Industrias Gráficas S.A. y Errea Comunicación han sido las empresas encargadas de la impresión y del diseño y maquetación, respectivamente, del libro conmemorativo del 40 aniversario de la Cámara de Comptos.

- En 2021 se implantó el nuevo gestor de expedientes, Gestiona. Transcurrido el año previsto se ha comprobado la necesidad de continuar con los trabajos de implantación con el objetivo de culminar este cambio con una completa administración electrónica de expedientes, por lo que en 2022 se ha contratado por un año la versión Gestiona Next-Gen. Al finalizar este periodo, está previsto formalizar el procedimiento de contratación que corresponda para un periodo más extenso de tiempo, con el fin de dotar de estabilidad a la utilización de una herramienta de gestión completa, segura e integrada.

- Desde 2019 mantenemos con Editorial Aranzadi dos suscripciones: una online para licencias Insignis y Aranzadi Local, y otra online-papel de la Revista de Derecho Financiero.

- La empresa "Axier González-Soñar es gratis" ha realizado los trabajos para la publicación de informes de fiscalización en formato video, así como la grabación audiovisual de la toma de posesión del presidente de la Cámara de Comptos y de la Jornada Impacto Covid-19.

- Enrique Díez de Ulzurrun Sagala tradujo al euskera el libro conmemorativo del 40 aniversario de la Cámara de Comptos y el informe de fiscalización sobre un ayuntamiento de la zona vascófona.

- Aenor Internacional S.A.U. ha expedido el certificado de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (Evaluación conformidad RD 3/2010 de 8 de enero de 2022).

- En diciembre de 2022 se adquirió el programa de gestión de nómina A3Innuva cuya implantación, soporte y mantenimiento corre a cargo de Ukabi Group, empresa distribuidora oficial de Wolters Kluwer. El coste de la implantación ha sido de 1.950,00 euros, mientras que el soporte y mantenimiento comenzará a abonarse mensualmente a partir de enero de 2023. Este programa sustituye a A3Nom, cuya empresa distribuidora era Gestión de Software Empresarial.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 62

- En el último trimestre de 2022 se adquirieron 15 licencias Office-365 mediante el sistema dinámico de compras centralizado del Gobierno de Navarra, con el fin de introducir herramientas de trabajo colaborativo.

- Los servicios que presta la empresa pública Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (Nasertic) a la Cámara se pueden clasificar en los encuadrados en el convenio que se tiene suscrito para el servicio de soporte, hardware, mantenimiento de programas informáticos y comunicaciones, así como adquisiciones a través del sistema de compras centralizado del Gobierno de Navarra. En 2022 el principal gasto ha sido el de prestaciones incluidas en el convenio y que han totalizado 23.557,20 euros. (IVA excluido). Además, por mediación de esta empresa, hemos adquirido equipos informáticos por importe de 14.182,30 euros (IVA excluido). Otros trabajos de relevancia han sido la finalización de la configuración y activación del programa de gestión de presencia Kelio por importe de 575,82 euros (IVA excluido), y diversas tareas de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, 2.954,03 euros (IVA excluido).

- Se han incorporado al ejercicio 2023 créditos comprometidos por importe de 46.979,24 euros por trabajos no finalizados (Ver apartado 23.1.b).

La Cámara de Comptos publica trimestralmente en su página web la relación de los contratos menores en cada uno de los trimestres del año.

23. Información presupuestaria

23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE

Los Presupuestos Generales de Navarra para 2022, en los que se incluye el de esta institución fiscalizadora, fueron aprobados en sede parlamentaria y publicados mediante la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 150, de 29 de diciembre de 2021.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias, por un lado, se han incorporado créditos comprometidos del ejercicio 2021, que a 31 de diciembre de 2021 no se habían ejecutado, por valor de 26.833,02 euros. Por otro lado, las transferencias presupuestarias entre partidas, aprobadas por resolución de la presidencia, ascendieron a 17.672,96 euros (ver cuadro 1.3.).

Las obligaciones reconocidas ascienden a 2.928.204,64 euros, lo que representa el 89,48 por ciento respecto del presupuesto consolidado, que ha sido de 3.272.633,02 euros.

Los remanentes de crédito ascienden a 344.428,38 euros en el ejercicio de 2022. De estos, 46.979,24 corresponden a los créditos comprometidos por trabajos, no finalizados y, por tanto, se han incorporado al presupuesto de 2023 (ver cuadro 23.1.b). El detalle de estas incorporaciones ya mencionadas en el apartado *21. Contratación* es el siguiente:

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 62

- A la partida 1.9200.21200 “Edificios y otras construcciones”, 1.161,60 euros para la motorización de dos ventanas.

- A la partida 1.9200.22706 “Estudios y trabajos técnicos”, 26.056,14 euros para la finalización de los trabajos de fiscalización de los cinco ayuntamientos anteriormente citados.

- A la partida 1.9200.62300 “Maquinaria, instalaciones y utillaje”, 7.949,50 euros para la iluminación de dos despachos y la instalación de aire acondicionado en uno.

- A la partida 1.9200.62500 “Mobiliario y enseres”, 11.812,00 euros por la realización de un retrato con marco de la expresidenta de la Institución.

Por otra parte, los importes más significativos de los remanentes de crédito no incorporables obedecen a varios factores:

- En el capítulo 1, las retribuciones del personal funcionario han sido menores de las previstas porque la toma de posesión del nuevo auditor y de los tres técnicos de auditoría fue más tarde de lo esperado. El menor sueldo del presidente entrante ha sido la causa del remanente en la partida presupuestaria correspondiente. Las retribuciones del personal contratado son inferiores a las previstas porque el nuevo empleado no tiene derecho al cobro de grado y antigüedad. La partida de seguridad social va unida a las circunstancias anteriores, por lo que se ha ejecutado menos de lo previsto. Al final del ejercicio, el porcentaje de ejecución de este capítulo ha sido de un 94,72 por ciento.

- En el capítulo 2, el dato más significativo se refiere a la partida de “Estudios y trabajos técnicos”, donde ha tenido especial importancia que el número de contrataciones para la fiscalización de los ayuntamientos ha sido inferior al presupuestado. En la partida “Programas informáticos-Inmov. Inmaterial” ha tenido especial incidencia la baja en el mantenimiento y soporte del programa Team Mate. La partida de “Atenciones Protocolarias” ha soportado menos obligaciones que las previstas. También hay que tener en cuenta que algunas partidas, como por ejemplo “Publicidad y propaganda” y “Postales y mensajería” han tenido nula o escasa ejecución. Así, este capítulo ha tenido un porcentaje de ejecución presupuestaria del 71,23 por ciento.

- En el capítulo 4, lo más destacable es la no ejecución de la partida “Premios, becas de estudios e investigación”, por lo que el porcentaje de ejecución asciende a un 36,42 por ciento.

- En el capítulo 6, las inversiones han sido menores que las previstas y han supuesto apenas un 30,09 por ciento.

- En el capítulo 8, este año se ha concedido un solo préstamo, por lo que su ejecución ha sido del 16,28 por ciento .

En cuanto a los derechos reconocidos netos, han ascendido a 2.948.350,86 euros, lo que representa una ejecución del 90,09 por ciento. (Ver cuadro 1.5)

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 62

A) GASTOS

GASTOS DE PERSONAL

Con un crédito presupuestario de 2.735.300,00 euros, su ejecución ha sido de 2.590.786,06 euros, lo que supone el 94,72 por ciento de realización y representa el 88,48 por ciento sobre el total de las obligaciones reconocidas.

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta el detalle de la ejecución de las partidas que integran este capítulo comparándolas con el ejercicio anterior.

Partida	Obligaciones reconocidas netas	
	2022	2021
Retribuciones altos cargos	74.766,63	89.389,02
Personal eventual	43.164,28	27.917,42
Personal funcionario	2.086.648,25	1.801.363,66
Personal contratado temporal	8.857,75	0,00
Retribuciones personal otros ejercicios	0,00	0,00
Seguridad Social	352.923,39	296.125,83
Formación y perfeccionamiento del personal	13.838,10	7.542,89
Seguros	10.587,66	9.063,14
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total partidas capítulo I	2.590.786,06	2.231.401,96

Como puede verse, los gastos de este ejercicio han sido superiores en 359.384,10 euros, un 16,11 por ciento más respecto a los de 2021. Esto se debe, principalmente, a la subida salarial del 3,5 por ciento que disponía la Ley Foral 18/2021, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para 2022.

Además del incremento salarial contemplado, observando la evolución comparativa en cada partida, se advierte lo siguiente:

- Las "Retribuciones de altos cargos" presentan una disminución de 14.622,39 euros por el distinto régimen retributivo aplicable al nuevo presidente nombrado en el mes de abril. Las retribuciones de este cargo están homologadas a los consejeros del Gobierno de Navarra, mientras que la anterior presidenta recibía su salario de auditora de la Cámara de Comptos.

- La partida de "Personal eventual" aumentó en 15.246,86 euros respecto a 2021, por el retorno a la jornada completa durante todo el año de la secretaria de presidencia, que disfrutó en 2021 de reducción de jornada y licencia no retribuida.

- La partida de "Retribuciones del personal funcionario" ha aumentado en 285.284,59 euros, respecto a 2021. Este incremento está justificado por una reincorporación en enero de un técnico de auditoría desde la situación de servicios especiales, por las altas de tres técnicos de auditoría en mayo y, finalmente, por el ascenso de un técnico de auditoría a auditor. Este incremento se ha visto compensado, en parte, por la baja por jubilación de una administrativa.

- El gasto de la cotización patronal a la "Seguridad Social", aumentó en 56.797,56 euros por el aumento del número de funcionarios afiliados.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 62

- En 2022 las acciones formativas han ido recuperándose tras el periodo de la pandemia, por lo que el gasto por este concepto ha aumentado respecto a 2021 por la asistencia de parte del personal a diferentes encuentros y jornadas, destacando la asistencia al X Congreso de auditoría del sector público en Tenerife y a una jornada sobre administración electrónica en Oviedo.

GASTOS DE COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Con un crédito presupuestario inicial de 411.500,00 euros y tras la incorporación de créditos del ejercicio anterior, por 21.042,47 euros, el presupuesto consolidado ascendió a 432.542,47 euros. Se han reconocido obligaciones por importe de 308.096,60 euros, lo que supone el 71,23 por ciento de ejecución y representa el 10,52 por ciento sobre el total del gasto.

A continuación, se muestran las obligaciones reconocidas netas de las partidas de este capítulo y su comparación con las del ejercicio anterior.

Partida	Obligaciones reconocidas netas	
	2022	2021
Reparaciones, mantenimiento y conservación (art. 21)		
Edificios y otras construcciones	9.574,87	6.814,72
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.617,75	6.736,81
Mobiliario y enseres	828,85	1.662,08
Equipamiento proceso de la información	21.811,19	22.225,74
Programas informáticos Inmovilizado Inmaterial	17.429,24	30.794,67
Material de oficina, suministros y otros (arts. 22-23)		
Material de oficina (220)		
Material de oficina ordinario no inventariable	4.982,06	3.965,58
Prensa, revistas libros y otras publicaciones	14.610,38	14.775,19
Material informático no inventariable	1.013,14	143,10
Suministros y Comunicaciones (conceptos 221-222)		
Energía eléctrica	15.738,55	8.801,20
Agua	1.470,93	1.387,27
Combustibles y carburantes	8.684,44	7.980,62
Suministros varios	1.302,09	971,88
Telefónica e informáticas	7.372,09	7.025,90
Postales y mensajería	47,26	5,85
Gastos diversos (concepto 226)		
Atenciones públicas y protocolarias	4.003,84	1.345,90
Gastos diversos Presidencia	3.289,04	2.020,22
Publicidad y propaganda	0,00	0.00
Reuniones, jornadas y congresos	9.424,03	0,00
Participación en tribunales selectivos	3.389,85	3.000,00
Gastos financieros	1.339,39	600,48
Otros gastos diversos	399,35	5.995,27
Trabajos realizados por otras empresas (concepto 227)		
Limpieza y aseo	52.466,68	51.628,42
Seguridad	53.908,68	42.727,44
Estudios y trabajos técnicos	44.106,96	9.432,33
Edición de libros y otras publicaciones	23.689,13	0,00
Indemnizaciones por razón de servicio (conceptos 231-233)		
Gastos de viaje personal	596,81	470,32
Crédito global	0,00	0,00
Total partidas capítulo II	308.096,60	230.510,99

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 62

Por la relevancia de su cuantía, destacan las partidas correspondientes a empresas que prestan el servicio de seguridad y limpieza en la sede de la Cámara. En el primer caso, los 11.181,24 euros de aumento se han debido a la modificación del contrato por el aumento de horas necesarias para cubrir la ampliación del horario de apertura de la sede. En el segundo caso, se debe a la actualización del precio por el incremento salarial establecido en el convenio colectivo del personal de limpieza, que ha supuesto 838,26 euros.

La línea de "Estudios y trabajos técnicos" ha aumentado en 34.674,63 euros, por la contratación de empresas externas para la ejecución del trabajo de campo de algunos informes de fiscalización.

Las obligaciones de la línea "Edición de libros y otras publicaciones" responden íntegramente a la publicación del libro conmemorativo del 40 aniversario de la Cámara de Comptos.

Las obligaciones de la partida "Programas informáticos-inmov. inmaterial" han disminuido en 13.365,43 euros, principalmente, por la baja del mantenimiento y soporte del programa Team Mate.

La partida "Reuniones, jornadas y congresos" se creó al inicio de este ejercicio para afrontar los gastos de las jornadas que pudiera organizar la Cámara de Comptos. En febrero se celebró la "Jornada Impacto Covid" con asistencia de ponentes de diferentes sectores de la sociedad, tanto del ámbito público como privado. Los gastos originados se deben, principalmente, al alquiler de una sala en el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra Baluarte, a la publicidad y al traslado, alojamiento y manutención de los ponentes.

El gasto en "Atenciones protocolarias" y "Gastos diversos de presidencia" ha aumentado debido a los actos protocolarios derivados del cambio en la presidencia de la institución, a las jornadas y reuniones con los los Órganos de Control Externo de España (en adelante OCEx) y con el Tribunal de Cuentas de España, entre otros.

Lo más significativo de la partida "Edificios y otras construcciones" ha sido el abono de los recibos de ajuste de 2021 y las dos derramas que corresponden a la Cámara por las dos bajeras de la comunidad de vecinos de Ansoleaga-12 por un total de 5.567,08 euros. Estos recibos se giraron tras aprobar las cuentas de la comunidad, puesto que en el año de la pandemia del Covid-19 no lo hicieron.

La partida "Participación en procesos selectivos" respondió al gasto de la oposición de tres técnicos de auditoría y al concurso-oposición de dos plazas de auditor.

Las obligaciones de las partidas "Otros gastos diversos" y "Mobiliario y enseres" han disminuido en un gran porcentaje. La primera porque en el ejercicio anterior hubo que hacer frente a costas judiciales y la segunda porque sus únicas obligaciones han sido el mantenimiento de dos fotocopiadoras.

De la partida "Gastos financieros" debe destacarse que hasta el mes de agosto de 2022 CaixaBank facturaba el servicio de custodia de la cuenta operativa de la institución. En septiembre, esta entidad bancaria comunicó que no procedía abonar gasto alguno por dicho servicio.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 62

La partida "Material informático no inventariable" refleja la compra de diverso material necesario: auriculares con micrófono, pendrives, cables y otros.

La subida del coste de la electricidad y de los combustibles se refleja en los importes de "Energía eléctrica" y "Combustibles y carburantes" con aumentos de 6.937,35 euros y 703,82 euros, respectivamente.

El resto del gasto de este capítulo no ha variado significativamente respecto al ejercicio anterior, y corresponde, principalmente, al mantenimiento del edificio y dependencias de la institución, así como a materiales y suministros necesarios para su funcionamiento.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este capítulo IV, con una dotación de 17.500,00 euros, se han reconocido obligaciones por 6.373,00 euros lo que, en términos porcentuales, representa una ejecución del 36,42 por ciento. Este capítulo ha supuesto solamente el 0,22 por ciento del total del gasto. La ejecución, por partidas, se muestra a continuación.

Partida	Obligaciones reconocidas	
	2022	2021
Premios, becas de estudio e investigación	0,00	0,00
Cuota socio EURORAI	2.000,00	0,00
Revista de Auditoría Pública y página web OCEx	4.373,00	4.373,00
Total partidas capítulo IV	6.373,00	4.373,00

La cuota anual de la Revista de Auditoría Pública y de su página web se pacta entre los socios de los OCEx.

Este año, se ha abonado la cuota de socio a Eurorai, no devengada en 2021 por la excepcionalidad que supuso la pandemia de Covid.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 62

B) INGRESOS

Los derechos reconocidos netos han ascendido en este ejercicio a 2.948.350,86 euros y son superiores a los de 2021 en 454.873,11 euros. Sobre los 3.272.633,02 euros presupuestados, supone el 90,09 por ciento de ejecución.

El detalle, por partidas, es el siguiente:

Capítulo	Derechos reconocidos netos	
	2022	2021
Tasas, precios públicos y otros ingresos	93,25	1.679,45
Transferencias corrientes	2.927.524,14	2.481.811,81
Intereses de depósitos	0,00	0,00
Enajenación de inversiones reales	128,09	0,00
Transferencias de capital	19.042,98	7.419,69
Activos financieros	1.562,40	2.566,80
Total partidas ingresos	2.948.350,86	2.493.477,75

Las transferencias corrientes y de capital, provenientes de la Hacienda Foral de Navarra, ascendieron a 2.927.524,14 y 19.042,98 euros, respectivamente. La suma de ambas transferencias de la Administración Foral representa el 99,94 por ciento del total de ingresos.

La venta de una tablet y un móvil, adquiridos en 2020, han supuesto un ingreso de 128,09 euros.

Entre el resto de ingresos figuran los de "Tasas, precios públicos y otros ingresos" que ascienden a 93,25 euros y que corresponden a la devolución de cobros indebidos por CaixaBank en 2021.

Por intereses de depósitos no se han obtenido rendimientos de la entidad bancaria. Por último, la partida, "Activos financieros" asciende a 1.562,40 euros, que corresponden a las cuotas de devolución de préstamos concedidos al personal de la Cámara.

23.1.B. REMANENTES DE CRÉDITO

Se explica en el cuadro 23.1.b. de la información presupuestaria.

23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS

Se explica en el cuadro 23.2. de la información presupuestaria.

23.5. REMANENTE DE TESORERÍA

Se explica en el cuadro 23.5. de la información presupuestaria.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 62

24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

Indicadores financieros y patrimoniales

LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\frac{\text{Fondos líquidos} \quad 523.395,96}{\text{Pasivo corriente} \quad 476.331,68} \times 100 = 109,88$$

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

$$\frac{\text{Fdos. líquidos + Dchos pend. Cobro} \quad 525.847,80}{\text{Pasivo corriente} \quad 476.331,68} \times 100 = 110,40$$

LIQUIDEZ GENERAL

$$\frac{\text{Activo corriente} \quad 525.847,80}{\text{Pasivo corriente} \quad 476.331,68} \times 100 = 110,40$$

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANSFS / IGOR	VN Y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
	1,0000		0,0000

Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)

G. PERSONAL / GGOR	TRANSFS / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,8862	0,0022		0,1112

Cobertura de los gastos corrientes

$$\frac{\text{Gastos Gestión ordinaria} \quad 2.928.122,67}{\text{Ingresos Gestión ordinaria} \quad 2.927.617,39} = 1,00$$

Indicadores presupuestarios

Del presupuesto de gastos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

$$\frac{\text{Obligs. Recon. Netas} \quad 2.928.204,64}{\text{Créditos finales} \quad 3.272.633,02} \times 100 = 89,48$$

REALIZACIÓN DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos realizados} \quad 2.886.992,33}{\text{Obligs. Recon. netas} \quad 2.928.204,64} \times 100 = 98,59$$

PERIODO MEDIO DE PAGO

$$\frac{\text{Obligs. Pdtes. Pago} \quad 41.212,31}{\text{Obligs. Recon. netas} \quad 2.928.204,64} \times 365 = 5,14$$

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 62

Del presupuesto de ingresos corriente:

EJECUCIÓN DEL PRESUP. DE INGRESOS $\dfrac{\text{Dchos. Recon. Netos } 2.948.350,86}{\text{Previsiones finales } 3.272.633,02} \times 100 = 90,09$

REALIZACIÓN DE COBROS $\dfrac{\text{Recaudación Neta } 3.245.661,74}{\text{Dchos. Recon. netos } 2.948.350,86} \times 100 = 110,08$

De presupuestos cerrados:

REALIZACIÓN DE PAGOS $\dfrac{\text{Pagos } 46.941,63}{\text{Saldo Inic. Obligs } 46.941,63} \times 100 = 100,00$

(Firmado por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 62

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022
CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

KONTUEN GANBERAREN 2022KO JARDUERA MEMORIA

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 62

PRESENTACIÓN

Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general, la memoria anual de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra correspondiente al ejercicio de 2022.

De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2022, la Cámara ha presentado al Parlamento de Navarra 16 informes de fiscalización, estando pendientes de remitirse próximamente otros seis. Los informes están referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. De estos informes, dos se han elaborado a petición del Parlamento de Navarra.

En este ejercicio destacaría, en primer lugar, las fiscalizaciones de naturaleza operativa que se han realizado (un total de cinco informes) referidas a ámbitos de gestión pública, tanto del Gobierno de Navarra como de las entidades locales. Así, dentro del Gobierno de Navarra, se ha analizado la eficacia y eficiencia de las ayudas para incentivar el empleo, la atención educativa para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y las concesiones realizadas mediante peaje en sombra; en el sector público local, la Implantación de la administración electrónica en un segmento poblacional de ayuntamientos y la gestión de los residuos domésticos y comerciales. Estos trabajos, por su propia naturaleza y complejidad, han demandado una importante dedicación y esfuerzo de los equipos de auditoría y han estado orientados a promover una gestión racional de los fondos públicos fuertemente tensionados después de la pandemia de la COVID-19.

Dentro de las fiscalizaciones financieras y de cumplimiento de legalidad, además del informe anual sobre las Cuentas Generales de Navarra de 2021, subrayamos los trabajos relativos al arrendamiento del Circuito de Navarra, al acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomos, a las medidas adoptadas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia1 –trabajo realizado en coordinación con las Instituciones de Control Externo- y dos trabajos sobre el sector público institucional (TRACASA y Fundación Gizain).

En el ámbito local, además de los trabajos recurrentes sobre las Cuentas Generales del Ayuntamiento de Pamplona correspondiente a 2021 y sobre el Sector Público Local de 2020, se han realizado cinco informes2 sobre las cuentas generales de los ayuntamientos de Arguedas, Cadreita, Cendea de Cizur, Irurtzun y Valtierra.

[1] Pendiente de publicar.
[2] Pendientes de publicar.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 62

En lo referido a la situación de la Hacienda Foral en 2021, destacamos la mejora de los indicadores económico-financieros respecto a 2020, ejercicio fuertemente condicionado por la pandemia de la COVID-19; en este sentido, las cuentas públicas han vuelto a la senda de mejora iniciada en 2016 con aumentos del saldo presupuestario no financiero, de los ahorros brutos y netos, de la recaudación tributaria y una reducción relevante de la deuda pública. Igualmente se destacaba que esa mejoría estaba condicionada por la recepción de los Fondos Next Generation, de los fondos estatales para la gestión de la COVID-19 y, especialmente, por el aumento de la recaudación tributaria. No obstante, en el documento también se hacía referencia a una serie de riesgos que podrían afectar a la situación financiera a medio y largo plazo, riesgos derivados especialmente de la incertidumbre económica mundial, del aumento de los tipos de interés, de la futura aplicación de las reglas de consolidación fiscal europeas y de la gestión de personal por su alta temporalidad y envejecimiento de las plantillas.

Respecto a la situación económico-financiera del Sector Público Local en 2020, ejercicio afectado directamente por la pandemia, la conclusión relevante que se desprende es que la situación global de dicho sector era saneada y no se vio especialmente deteriorada por la incidencia de la COVID-19, mejorando sus principales indicadores y reduciéndose de forma relevante su endeudamiento. Igualmente me interesa destacar que, en la comparecencia parlamentaria de presentación de este informe, todos los grupos parlamentarios coincidieron en agradecer a los responsables municipales y al personal de las administraciones locales el esfuerzo realizado para hacer frente a la pandemia.

En definitiva, podemos afirmar que las cuentas públicas de Navarra han empezado a superar, desde la óptica económico-financiera, la crisis derivada de la pandemia. Ahora bien, nos encontramos ante un escenario radicalmente diferente que supone un reto para nuestras administraciones. Escenario dibujado por una situación de incertidumbre económica, especialmente por la guerra de Ucrania y sus efectos, por los incrementos de precios y de los tipos de interés y por las exigencias de una gestión adecuada de los fondos europeos. En este contexto, la Cámara recomienda una gestión económico-financiera pública pilotada por los principios de prudencia y de responsabilidad fiscal.

Se completa esta memoria con otros aspectos importantes referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a su organización, a la formación de su personal y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y su proyección pública.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 62

Junto a esta memoria de actividades, la Cámara presenta sus cuentas generales de 2022 y su memoria. El informe de fiscalización de estas cuentas será realizado por una firma privada de auditoría, una vez resuelto el correspondiente procedimiento de contratación.

Deseo que esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que queremos seguir esforzándonos en mejorar, conscientes de que el control de la gestión de los fondos públicos es fundamental para garantizar la transparencia, sostenibilidad financiera, eficacia y eficiencia de nuestras administraciones públicas.

Por último, quería indicarles que la presentación de esta memoria de actividades coincide con el primer año de mi mandato como presidente de la institución. Desde aquí quiero trasladar mi sincero agradecimiento al Parlamento de Navarra por su confianza en mi persona y al personal de la Cámara por su pleno respaldo y apoyo en esta nueva etapa.

El presidente, Ignacio Cabeza del Salvador

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 62

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5
II RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCIÓN 6
III. INFORMES REALIZADOS CONFORME AL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE 2022 9
III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral 9
III.2. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local. 10
III.3. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral. 11
III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral. 11
III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra. 11
III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral. 11
III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra. 12
IV. SOLICITUDES DE FISCALIZACIÓN DEL PARLAMENTO DE NAVARRA Y DE ENTIDADES LOCALES 13
V. COMPARECENCIAS PARLAMENTARIAS 15
VI. RELACIONES INSTITUCIONALES 17
VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEX y Tribunal de Cuentas Europeo. 17
VI.2. Relaciones con la Administración Pública Foral 18
VI.3. Relaciones con la administración local. 18
VI.4. Participación de la Cámara de Comptos en el Consejo de Transparencia de Navarra 18
VI.5. Revista Auditoría Pública. 18
VII. PLANTILLA ORGÁNICA DE LA CÁMARA DE COMPTOS, ORGANIGRAMA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL 20
VII.1. Plantilla orgánica y organigrama 20
VII.2. Formación de personal 21
VIII. MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN. CERTIFICACIÓN DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD. 22
IX. OTRAS ACTUACIONES 23
IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra. 23
IX.2. Visitas de grupos a la sede. 23
IX.3. La Cámara de Comptos en las redes sociales. 24
IX.4 Jornada sobre “Impacto socioeconómico de la pandemia: consecuencias en las cuentas públicas y su control”. 24
IX.5 Presentación del libro “La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)” 25
IX.6. Publicado el libro “Transparencia y acceso a la información pública”, con la participación de la letrada Gemma Angélica Sánchez 25
IX.7. Participación en Congresos y Jornadas 26
IX.8 Vitor Manuel Silva Caldeira, premio Mariano Zufía de 2022 27
IX.9 Encuentros en la Cámara de Comptos 28

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 62

I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2022.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2022, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia de a su labor y de los medios utilizados para llevarla a cabo.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 62

II Relevo en la presidencia de la institución

En 2022 se produjo el relevo en la presidencia de la Cámara de Comptos. El Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el 8 de abril, nombró presidente a Ignacio Cabeza con los votos de los grupos que lo había propuesto: PSN, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos-Ahal dugu. Navarra Suma e Izquierda-Ezkerra votaron en blanco. Cabeza sustituyó en el cargo a Asun Olaechea, que presidió la institución entre 2016 y 2022.

Ignacio Cabeza tomó posesión de su cargo el 12 de abril, en un acto celebrado en el Parlamento de Navarra con la participación de las máximas autoridades de nuestra comunidad.

En la imagen, Ignacio Cabeza tras tomar posesión de su cargo junto a la presidenta de Navarra María Chivite, el presidente del Parlamento Unai Hualde, los portavoces parlamentarios de Navarra Suma (Juan Luis Sánchez de Muniain), PSN (Inma Jurío), EH Bildu (Maiorga Ramírez) y la letrada mayor del Parlamento Silvia Doménech

Unos días antes, con motivo de la última comparecencia parlamentaria de Asun Olaechea, el presidente del legislativo Unai Hualde se reunió con ella y le entregó una reproducción de una urna de las Cortes de Navarra.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 62

En la imagen, Unai Hualde haciendo entrega a Asun Olaechea de la reproducción de la urna de las Cortes de Navarra.

El nuevo presidente nombró a D. José Contreras López secretario general de la Cámara de Comptos de Navarra.

Plan Estratégico de la Cámara de Comptos (2023-2028)

Resultado del citado relevo, el presidente presentó, en diciembre de 2022, al Parlamento de Navarra el Plan Estratégico de la institución para el periodo de 2023 a 2028.

El citado Plan es un compromiso que adquiere la Cámara de Comptos y su presidente con el Parlamento de Navarra y con la sociedad navarra en general al objeto de contribuir con la fiscalización externa a la mejora de los servicios públicos de Navarra ante los nuevos retos y desafíos que se nos presentan.

Los ejes u objetivos que contiene el mismo son los siguientes:

Objetivo estratégico 1. Contribuir al buen gobierno y a la mejora de la actividad económico-financiera del sector público navarro.

Objetivo estratégico 2. Mejorar y modernizar el funcionamiento interno de la Cámara de Comptos.

Objetivo estratégico 3. Reforzar la gestión de los recursos humanos de la Cámara de Comptos.

Objetivo estratégico 4. Fortalecer la posición institucional y el reconocimiento social de la Cámara de Comptos.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 62

Estos cuatro objetivos estratégicos se plasman en 33 líneas de acción agrupadas en tres planes de actuaciones bienales.

Cada uno de estos planes de actuación hará referencia a:

- Medidas específicas a ejecutar en cada una de las líneas de acción.
- Plan de Actuación que concrete el periodo para su implantación y/o para el inicio de su aplicación o funcionamiento.
- Objetivos (resultados) e hitos (realizaciones) a alcanzar.
- Recursos externos a utilizar, en su caso.

Así, para el 1er Plan de Actuación (2023-2024), se destacan los siguientes hitos:

- Aprobación de programas anuales de fiscalización que respondan, además de a las exigencias legales, a los nuevos retos e inquietudes sociales.
- Análisis de riesgos y determinación de áreas prioritarias.
- Uso de las nuevas tecnologías en los trabajos de fiscalización y en la gestión interna.
- Actualización del Manual de Fiscalización y estandarización de los procedimientos de trabajo.
- Reforzar la confianza de los empleados y fomento de la formación continua.
- Reforzar las relaciones con el Parlamento de Navarra y el resto de las instituciones de Navarra.
- Apertura de la institución a la ciudadanía.

El texto completo del Plan Estratégico está disponible en la página web de la institución: https://camaradecomptos.navarra.es/es/institucion/plan-estrategico.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 62

III. Informes realizados conforme al Programa de Fiscalización de 2022

De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2022, el número de informes realizados por la Cámara en 2022 ha ascendido a 22[3], de los cuales 10 se han realizado sobre entidades locales, nueve sobre la Administración de la Comunidad Foral y tres sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.

Los informes están disponibles en la página web de la institución: https://camaradecomptos.navarra.es/es y se acompañan, en los considerados de mayor trascendencia, de un breve vídeo que resume de manera sencilla y didáctica los principales datos, conclusiones y recomendaciones del respectivo informe.

III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral

La Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización sobre las siguientes materias:

- Arrendamiento del Circuito de Navarra, 2014-2019.
- Seguimiento de recomendaciones sobre los encargos a TRACASA Instrumental S.L.
- ¿Han sido eficaces y eficientes las ayudas a la contratación para incentivar el empleo entre 2017 y 2021?
- Atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (2018-2021).
- Cuentas Generales de Navarra, 2021.
- Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos (Gizain).
- Acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomo en la pandemia.
- Concesiones realizadas mediante peaje en sombra (2014-2021).
- Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)[4].

Al objeto de explicar algunos de estos informes se solicitaron diversas comparecencias por los grupos parlamentarios.

[3] Estando pendiente de publicarse un total de seis informes.
[4] Pendiente de publicar.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 62

III.2. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local.

La Cámara de Comptos dedica una parte importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace, por un lado, procurando revisar las entidades de mayor población y, por otro, atendiendo al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño. Para esta labor, la Cámara cuenta también con la colaboración de firmas privadas de auditoría que ejecutan el trabajo de campo en determinadas fiscalizaciones financieras y de cumplimiento.

De esta manera trata de extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

Los trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2022 en el ámbito local han sido los siguientes:

- Implantación de la administración electrónica en los ayuntamientos de Navarra de 8.000 a 20.000 habitantes.
- Seguimiento de recomendaciones del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax.
- Residuos domésticos y comerciales, cómo mejorar la coordinación entre las administraciones para una gestión más eficaz y eficiente.
- Cuenta General del Ayuntamiento de Pamplona, 2021.
- Sector Público Local de Navarra, 2020.
- Cuenta General del Ayuntamiento de Arguedas, 2021(*)
- Cuenta General del Ayuntamiento de Cadreita, 2021(*)
- Cuenta General del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur, 2021(*)
- Cuenta General del Ayuntamiento de Irurtzun, 2021(*)
- Cuenta General del Ayuntamiento de Valtierra, 2021(*)

(*) Pendientes de publicar.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 62

III.3. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral.

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2021, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

- Cuentas anuales del Defensor del Pueblo de Navarra-Nafarroako Arartekoa, 2021.
- Cuentas anuales del Consejo de Navarra, 2021.
- Cuentas anuales del Parlamento de Navarra, 2021.

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es la única institución de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y la gestión económica de estas instituciones.

III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral.

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2022, la Cámara de Comptos ha emitido doce informes sobre modificaciones presupuestarias realizadas, que corresponden a un total de 536; de este número, 158 corresponden a transferencias presupuestarias –por un total de 31 millones–, 205 a ampliaciones de crédito –353 millones–, 141 a generaciones de crédito –273 millones– y 32 a incorporaciones de crédito –51 millones–.

Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se desprende que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.

III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra.

III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral.

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, realizándose este control con motivo del informe anual

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 62

de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas, en las que se recogen los resultados obtenidos.

III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra.

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra incluidas en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.

Igualmente, en el informe sobre el Sector Público Local, se presenta un resumen de la actividad contractual de las entidades locales.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 62

IV. Solicitudes de fiscalización del Parlamento de Navarra y de entidades locales

Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias de la presidencia de la Cámara de Comptos y de sus auditores y auditoras ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

A continuación, relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2022:

Fecha	***Objeto***
22/02/2022	Encargos realizados por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a TRACASA INSTRUMENTAL S.L. durante el año 2021.
22/11/2022	Aportaciones financieras realizadas desde la empresa pública SODENA a la mercantil PARQUENASA.
12/12/2022	Gestión económica y financiera, así como de la ejecución presupuestaria, de la sociedad municipal Iturgain de Orkoien de 2019 a 2022 incluido.
12/12/2022	Cuentas del Ayuntamiento de Orkoien y de la Sociedad Urbanística Iturgain, S. A. de los años 2018 a 2021.

La primera de esas peticiones se incorporó al programa de trabajo de 2022. El resto se contemplan dentro del programa de 2023.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 62

Durante el año 2022 ha habido también dos peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra, que no han sido atendidas.

Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de las peticiones de informes formuladas por el Parlamento y por las entidades locales de Navarra en el periodo 2017-2022.

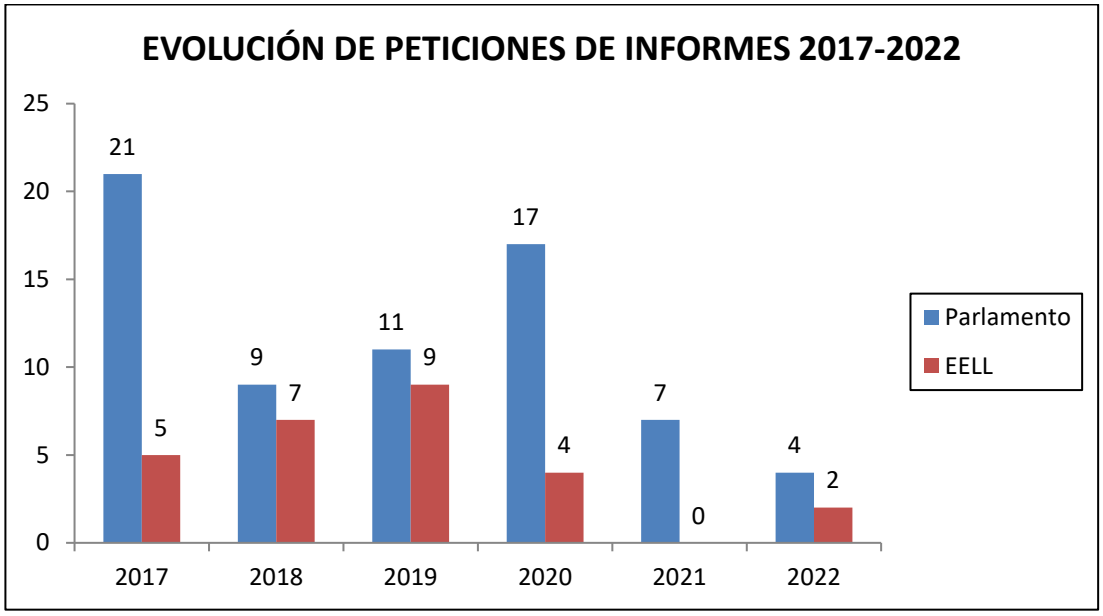

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 62

V. Comparecencias parlamentarias

Las comparecencias parlamentarias de la presidencia de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos relativos al programa de 2022 así como de otros asuntos relevantes, han sido las siguientes:

Fecha	*Informe presentado ante las comisiones correspondientes*
09/02/2022	Arrendamiento del Circuito de Navarra, 2014-2019.
09/03/2022	Seguimiento de las recomendaciones sobre los encargos a TRACASA instrumental, S.L.
11/03/2022	Implantación de la administración electrónica en los ayuntamientos de Navarra de 8.000 a 20.000 habitantes.
01/04/2022	Memoria actividades y Cuentas de la Cámara de Comptos, 2021.
26/10/2022	Residuos domésticos y comerciales, cómo mejorar la coordinación entre las administraciones para una gestión más eficaz y eficiente
12/12/2022	Presentación del programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2023.
11/01/2023	Cuentas Generales de Navarra, 2021.
31/01/2023	Acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomo en la pandemia.
07/02/2023	Sector Público Local, 2020.

En este apartado debemos destacar que se ha mantenido un alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El gráfico siguiente refleja la frecuencia con la que la presidencia de la Cámara y sus auditores y auditoras comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

En este sentido, cabe destacar que han comparecido un total de nueve ocasiones para presentar tanto los informes enviados por la Cámara al Parlamento en 2022 como las cuentas anuales de nuestra institución de 2022 y el programa de fiscalización para 2023.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 62

Evolución del número de informes presentados en comparecencias parlamentarias en el periodo 2017-2022:

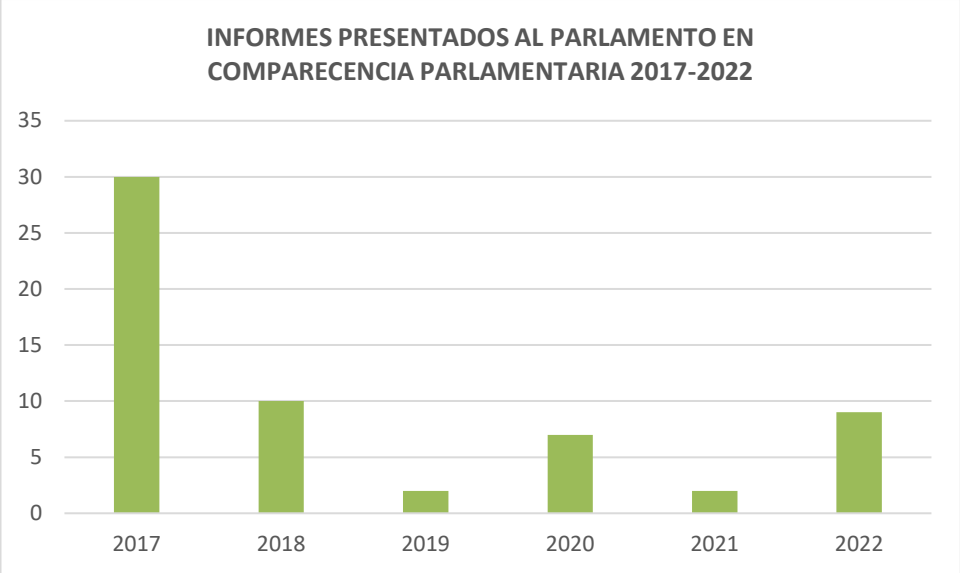

Igualmente, destacamos que el presidente de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 12 de diciembre de 2022 el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2023, que fue definitivamente aprobado mediante resolución del presidente de la institución de 21 de diciembre de 2022.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 62

VI. Relaciones institucionales

La Cámara de Comptos mantiene relaciones técnicas e institucionales periódicas tanto con el Tribunal de Cuentas como con los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEX) para intercambiar opiniones, establecer acciones conjuntas para la mejora de los procedimientos de fiscalización y planificar fiscalizaciones coordinadas que aporten un valor de conjunto a las conclusiones. Con el Tribunal de Cuentas, estas reuniones se desarrollan en el marco de la Comisión de Coordinación de Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los OCEX.

VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEX y Tribunal de Cuentas Europeo.

A lo largo de 2022 se han celebrado distintas reuniones tanto con el Tribunal de Cuentas como con los OCEX. Así:

- La Conferencia de presidentes del TCU y de los OCEX se reunieron en dos ocasiones para tratar asuntos de colaboración y coordinación de actuaciones.

- Igualmente, las Comisiones de Coordinación del TCU y de los OCEX en el ámbito autonómico y en el ámbito local, celebraron dos reuniones para cada uno de esos ámbitos, al objeto de analizar y comentar distintos asuntos relativos a las fiscalizaciones, proponer trabajos comunes, así como diseñar programas de formación conjuntos. Una de esas reuniones del ámbito autonómico se desarrolló en Pamplona.

- Por su parte, la Comisión de Coordinación del TCU y de los OCEX para el impulso de la administración electrónica ha celebrado varias reuniones para el desarrollo de la aplicación “Plataforma de gestión de auditorías de las ICEx (FISCALICEX)”. Aplicación que esta Cámara implantará a lo largo del ejercicio de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LORAFNA, la Cámara de Comptos ha remitido todos sus informes de fiscalización al Tribunal de Cuentas.

La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el Tribunal de Cuentas de Europa, al que remite todos sus informes de fiscalización. El presidente de la Cámara estuvo presente, vía telemática, en la presentación, el pasado mes de noviembre, del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea, realizada por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado. Igualmente, tres funcionarios de la Cámara participaron en el encuentro técnico anual que dicha institución ofrece a las instituciones de control externo de España.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 62

VI.2. Relaciones con la Administración Pública Foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información y de sus respectivos programas de actuación, al objeto de coordinar sus respectivos trabajos.

VI.3. Relaciones con la administración local.

La Cámara de Comptos colabora con la Dirección General de Administración Local y Despoblación, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y varios interventores de las entidades locales de Navarra, en un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario del régimen de control interno previsto en el marco legal presupuestario del sector local de Navarra.

VI.4. Participación de la Cámara de Comptos en el Consejo de Transparencia de Navarra

La vigente Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, define el Consejo de Transparencia de Navarra como un órgano independiente de control en materia de transparencia en la Comunidad Foral de Navarra, con la misión de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y de garantizar el derecho de acceso a la información pública. El artículo 65 de esta Ley Foral establece la composición del Consejo, siendo uno de sus miembros un o una representante de la Cámara de Comptos.

Desde el año 2016 una letrada de la institución forma parte de dicho Consejo como representante de la Cámara de Comptos.

La letrada representante de la Cámara de Comptos de Navarra ha acudido a las reuniones convocadas por el Consejo de Transparencia durante el año 2022, participando en los asuntos tratados y en los acuerdos sobre transparencia activa y resoluciones sobre acceso a la información pública, actuando como ponente en once de las mismas.

VI.5. Revista Auditoría Pública.

Auditoría Pública editó en 2022 dos números de la revista (81 y 82), con artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 62

de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económico financiera pública. Se trata de una publicación en cuya edición participan todas las instituciones autonómicas de control externo.

El premio al mejor artículo publicado el año pasado lo ganó Joaquín Izquierdo Peris, auditor de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, con “Los planes de ayuda y de recuperación exigen una fiscalización más allá de la regularidad”. La entrega del premio se realizó en Tenerife, el 11 de noviembre, en el marco del X Congreso Nacional de Auditoría del Sector Público.

El auditor Joaquín Izquierdo, tras recibir el premio Auditoría Pública

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 53 de 62

VII. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VII.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2023 ha sido aprobada mediante resolución de la presidencia de 24 de febrero de 2023, estando pendiente de publicarse en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Esta plantilla consta de un total de 44 puestos de trabajo, ocho de ellos vacantes, si bien, a 31 de diciembre de 2022, dos de esos puestos están cubiertos en formación y otro con personal contratado. Por tanto, a esa fecha, trabajaban en la Cámara de Comptos un total de 37 empleados.

El organigrama de la Cámara de Comptos, que refleja las personas que efectivamente se encuentran trabajando en la institución a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

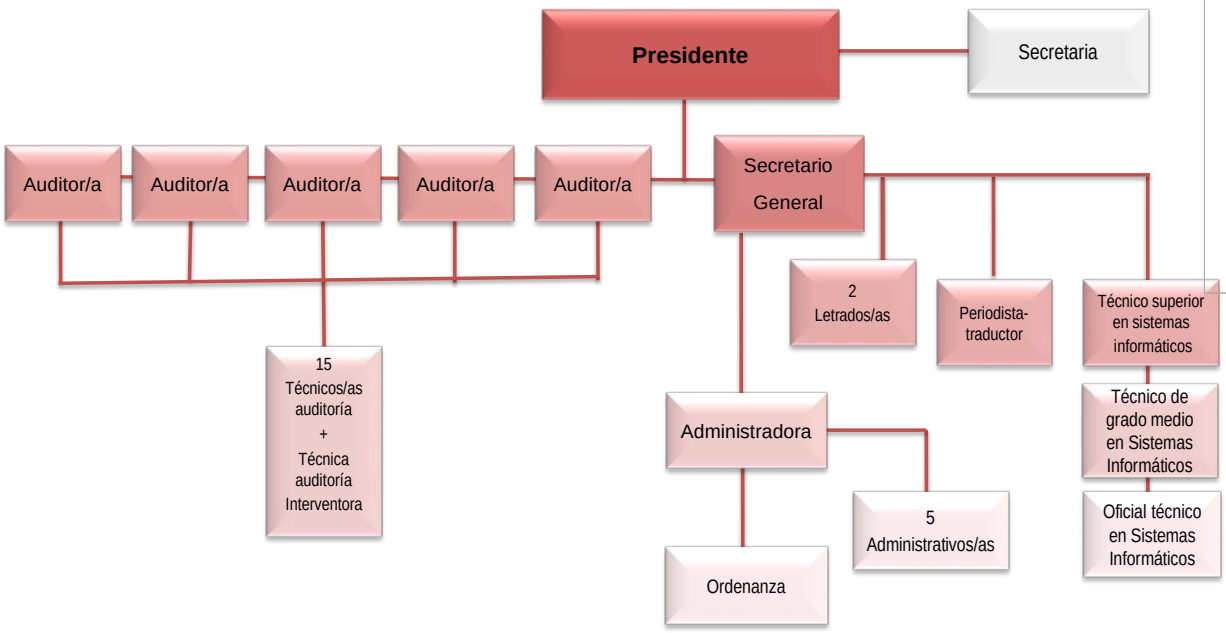

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 62

VII.2. Formación de personal

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio, potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo, el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 20 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación a 38,46. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría 47,64 horas; personal de la oficina administrativa 20,06 horas; y otro personal técnico 34,56 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a evaluación de políticas y programas públicos; novedades en el ámbito de las normas técnicas de auditoría pública; normativa sobre contratación pública y subvenciones: elementos de inteligencia artificial; aplicaciones informáticas; el uso de certificados digitales, firma y cifrado de documentos electrónicos; ciberseguridad y el control interno en los entes locales.

Por último, y al amparo de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos, personal de la misma ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente.

La Cámara de Comptos sigue potenciando, asimismo, el conocimiento de idiomas entre su personal.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 55 de 62

VIII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución. Certificación del Esquema Nacional de Seguridad

Tal y como se contempla en el Plan Estratégico, se está procediendo a la mejora de los procedimientos de fiscalización mediante la utilización de aplicaciones informáticas en sus trabajos, estandarización de procedimientos, actualización de su Manual de Fiscalización, estudios de riesgos, impulso de las auditorías operativas e informáticas, etc.

El 15 de junio de 2022, la Cámara de Comptos recibió la certificación del Esquema Nacional de Seguridad, convirtiéndose en el primer tribunal de cuentas del Estado que cuenta con el mismo. La certificación se consiguió tras someterse a una auditoría realizada por la empresa certificadora AENOR.

El objetivo del proceso realizado es garantizar que la Cámara de Comptos hace un tratamiento correcto de los datos, cumpliendo los estándares de seguridad exigibles.

En la imagen, el director de AENOR en Navarra y La Rioja, Emilio Flamarique, entregando la certificación al presidente de la Cámara de Comptos Ignacio Cabeza.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 56 de 62

IX. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2022.

IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra.

En 2022 seguimos en el proceso de mejora de algunos aspectos de nuestra página. Hemos seguido introduciendo más contenido audiovisual gracias a los resúmenes de informes que editamos desde finales de 2019. Con esto conseguimos una web más ágil y dinámica.

También es nuestra intención mejorar la conexión entre nuestra página web y las redes sociales.

Convencidos de que la web sigue siendo un importante escaparate de la institución, nos esforzaremos para que sea útil e interesante, tanto para quienes entran buscando información sobre nuestra labor como para los que lo hacen por el interés histórico y artístico de nuestra sede.

IX.2. Visitas de grupos a la sede.

Tras dos años sin visitas a nuestra sede como consecuencia de la pandemia, en 2022 reiniciamos el programa. Desde entonces, grupos de niños y jóvenes escolares, universitarios, asociaciones de jubilados y otro tipo de colectivos han vuelto a visitarnos. Como siempre, se les ofrece una visita a los espacios más interesantes del edificio, una explicación sobre las características del caserón, la historia de la institución y sus funciones actuales y, finalmente, se les proyecta el vídeo institucional.

En la imagen, un grupo de alumnos del Instituto de San Adrián tras la visita realizada a nuestra sede en mayo de 2022.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 57 de 62

IX.3. La Cámara de Comptos en las redes sociales.

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, en 2011 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparecencias parlamentarias y actividades organizadas por la institución.

Las redes sociales son una apuesta clave en nuestra estrategia de comunicación, por lo que intentaremos mejorar su utilización. Destaca en 2022 el aumento en el número de seguidores.

IX.4 Jornada sobre "Impacto socioeconómico de la pandemia: consecuencias en las cuentas públicas y su control".

La Cámara de Comptos de Navarra organizó el pasado mes de febrero una exitosa jornada sobre las consecuencias socio-económicas de la pandemia de la Covid-19. El objetivo era analizar su impacto en la economía, en la sociedad, en el mundo empresarial y también en las cuentas públicas y su control.

La jornada tuvo cuatro temas analizados a través del diálogo entre varios expertos. Se planteó ir desde lo más general a lo particular, comenzando con un análisis de la pandemia, tanto desde el punto de vista del científico como del gestor. Luego se abordaron las consecuencias socioeconómicas, el impacto en las cuentas y, finalmente, cómo va a afectar la crisis al control de dichas cuentas.

En la imagen, la mesa redonda sobre las consecuencias económico-sociales de la pandemia. De izquierda a derecha: Mikel Casares, Gemma Sánchez (moderadora), César García y Jon Angulo.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 58 de 62

IX.5 Presentación del libro "La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)"

El 25 de febrero se presentó el libro "La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)", obra del responsable de Comunicación de la institución Fermin Erbiti. El libro ofrece un repaso por la trayectoria de la Cámara de Comptos desde su restablecimiento, con una introducción histórica y un epílogo sobre la sede.

La presentación se hizo en el Parlamento, en un acto al que acudieron autoridades, técnicos de la institución y sus expresidentes. Intervinieron en el mismo el presidente del Parlamento, Unai Hualde, la presidenta de la Cámara de Comptos Asun Olaechea y el autor del libro.

En la imagen, de izquierda a derecha: Asun Olaechea, Unai Hualde y Fermin Erbiti en la presentación del libro *La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020*).

IX.6. Publicado el libro "Transparencia y acceso a la información pública", con la participación de la letrada Gemma Angélica Sánchez

El Gobierno de Navarra presentó el pasado mes de junio el libro "Transparencia y acceso a la información pública" en su colección "Pro Libertate". Coordinada por Juan Luis Beltrán, la publicación ofrece un estudio teórico-práctico de la Ley Foral de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y de la Ley de Contratos, ambas de 2018. Los autores del estudio son Itziar Ayerdi Fernández de Barrena, directora del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía del Gobierno de Navarra; Juan Luis Beltrán, presidente del Consejo de Transparencia de Navarra; Francisco Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra; Martín María Rázquin, catedrático de Derecho Administrativo de la UPNA; y Gemma Angélica Sánchez, letrada

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 62

de la Cámara de Comptos. El estudio de la letrada de la Cámara de Comptos versa sobre "El derecho de acceso a la información pública. Causas de inadmisión, criterios doctrinales y jurisprudenciales".

En la imagen, los autores de la publicación tras el acto de presentación de la misma.

IX.7. Participación en Congresos y Jornadas

La letrada de la Cámara de Comptos Gemma Sánchez y la auditora Begoña Herrera participaron en el X Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, celebrado el 10 y 11 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife. La letrada presentó una ponencia sobre "La incorporación de la igualdad de género en la contratación pública desde la perspectiva de los órganos de control". La auditora Begoña Herrera, por su parte, presentó una comunicación de un informe sobre “Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”.

La auditora Asun Olaechea participó en la Jornada sobre Control Interno en las entidades locales de Navarra celebrado el 24 de noviembre con una ponencia sobre “La necesaria colaboración entre el control interno y externo. Las actuaciones de la Cámara de Comptos”.

Igualmente, los auditores y letrados de la institución han impartido distintas acciones formativas en instituciones de control externo y en la fundación FIASEP (Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público).

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 62

La auditora Begoña Herrera, en su intervención en el Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público.

IX.8 Vitor Manuel Silva Caldeira, premio Mariano Zufía de 2022

Vitor Manuel Silva Caldeira, expresidente del Tribunal de Cuentas de Portugal (2016-2020) y del Tribunal de Cuentas de Europa (2008-2016) fue galardonado el año pasado con el premio Mariano Zufía de FIASEP. El galardón, creado en 2008, lleva el nombre del primer presidente de la Cámara de Comptos.

El premio se otorga cada dos años a una persona que con su dedicación haya contribuido a la mejora de la fiscalización y control de los fondos públicos y a la revalorización de la función social de auditor público.

Vitor Manuel Silva Caldeira recibió el galardón en el marco del X Congreso de Auditoría en el Sector Público que se celebró en noviembre en Santa Cruz de Tenerife.

Vitor Manuel Silva Caldeira, premio Mariano Zufía de 2022.

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 61 de 62

IX.9 Encuentros en la Cámara de Comptos

En 2022 recuperamos los “Encuentros en la Cámara de Comptos”, suspendidos tras el inicio de la pandemia. El objetivo de dicha iniciativa es acercar a nuestra sede a personajes de la vida política, social, económica y cultural de Navarra para conocerlos y que nos conozcan. El encuentro se realiza a través de una entrevista al personaje en la que se repasa su vida y cuestiones de actualidad relacionadas con su actividad.

El año pasado hicimos dos encuentros. El protagonista del primero fue el psiquiatra Vicente Madoz, que acudió a la Cámara de Comptos el 24 de junio. El otro invitado fue el alcalde de Pamplona Enrique Maya, que nos visitó el 18 de noviembre.

Encuentros en la Cámara de Comptos: a la izquierda, el psiquiatra Vicente Madoz; y a la derecha, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya

Memoria que se presenta al Parlamento de Navarra en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra.

(Documento firmado digitalmente por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 62 de 62